

331

83

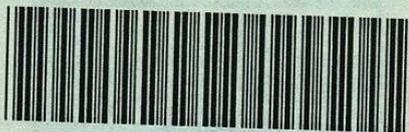
45

A. G. M. T. C.

F 1  
05

EXAMEN DE  
DILETTOS A CONTINUTOS

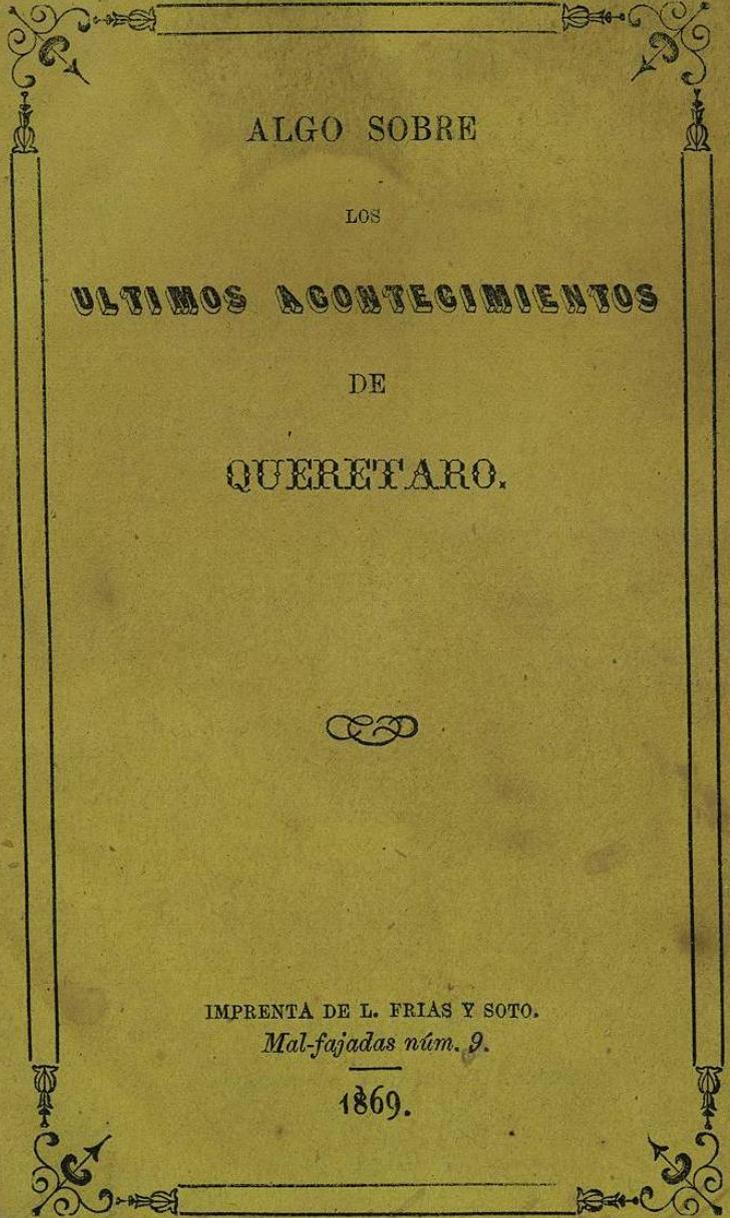
1869



1020003987



104440



ALGO SOBRE

LOS

**ULTIMOS ACONTECIMIENTOS**

DE

**QUERETARO.**



IMPRESA DE L. FRIAS Y SOTO.

*Mal-fajadas núm. 9.*

1869.

ALGO SOBRE

LOS

ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

DE QUERÉTARO.

ESCRITO

Por el Lic. Zacarías Oñate.

A todos y á ninguno  
mis advertencias tocan:  
quien haga aplicaciones,  
con su pan se lo coma.



QUERÉTARO.

IMPRESA DE FRIAS Y SOTO.

MAL-FAJADAS NUM. 9.

1869



ERIBANDO DAS RAMIREZ

F 1331  
053

Esta carta no se escribió para publicarse.—Me ocupaba de un memorando sobre los acontecimientos de Querétaro, en el que me proponía tratar con estension todas las graves cuestiones de Derecho público agitadas y por agitarse con ocasion del conflicto entre los Poderes del Estado. Hecha estaba como la tercera parte de ese escrito, cuando reflexioné que no debía perder mi tiempo, mi trabajo y mi dinero, en una época en que los ojos y los oídos parece que no se hicieron para ver y oír. Me limité, pues, á dar informes á un amigo que me los tenia encargados. Personas á quienes debo grandes consideraciones vieron la carta y me digeron que debía imprimirla, ya que habia tenido la extravagancia de no publicar el memorando. Alguna fuerza me hicieron sus razones, y, como quien trata de sustraerse á una molestia, despaché á la prensa la carta, sin ocuparme en hacerle las modificaciones que tal vez el caso requería.

Z. Oñate.



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Morelia.

Sr. D. Ignacio Fuentes.

Querétaro, 12 de Agosto de 1869

MI FINO Y ESTIMADO AMIGO.

Como en nuestra última entrevista me encargó V. lo pusiera al tanto de la manera como terminara el ruidoso negocio de Querétaro, cumplo hoy con el deber contraído; porque eso de esperar la verdadera solución científica y legal de las grandes cuestiones que se agitan, sería tanto como aguardar á que los grajos fueran blancos.—Pues, señor, vamos al caso.

El negocio no es de amparo, sino que es de controversia; por eso debe encausarse al juez y en consecuencia hacerle algo.....